

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MARTES VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL DOS
MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS

“Puebla, 485 años de su Fundación”

CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES, SEIS, SIETE, OCHO Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA; A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN; **PUNTO DIEZ** A LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE ASUNTOS INDÍGENAS; **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y **PUNTO CATORCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO

SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SUSCRITA POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL A FIN DE QUE MODIFIQUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO” Y PRIORICE, DENTRO DE SUS LÍNEAS DE TRABAJO EDUCATIVAS, LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS ENFOCADAS A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING), EL COMBATE A LAS ADICCIONES Y LA EDUCACIÓN SEXUAL, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA SE INVITE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO, A IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO DIRIGIDOS A LOS JEFES DE FAMILIA SOLOS, CON EL OBJETIVO DE EQUIPARARLOS A LOS QUE ACTUALMENTE EXISTEN A FAVOR DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON

EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA SE INVITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A BRINDAR CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA Y CONTINUA A LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA POLICÍA ESTATAL, MUNICIPAL Y MINISTERIAL, EN LO QUE RESPECTA A SUS FUNCIONES COMO PRIMER RESPONDIENTE EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
DIPUTADA PRESIDENTA

CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
DIPUTADO SECRETARIO